



MENDOZA, 29 de abril de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 3033/2024 en el que corre agregado el programa de la cátedra "Trabajo Final Integrador" de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (TUPA); y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado en el expediente de referencia, el informe de control de programas de la Dirección General de Gestión Académica, destacando que es una asignatura anual con sistema de evaluación por Acreditación y/o Promoción sin Examen Final. (Art: 9, Ord. Nº 108/10-CS.)

Que la Coordinación de la TUPA sugiere la aprobación del programa de referencia.

Que de acuerdo a lo establecido en la Ord. Nº 10/13-CD, Dirección General de Gestión Académica sugiere aprobar la presente propuesta para el Ciclo Lectivo 2024.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar para el Ciclo Lectivo 2024, el programa de la asignatura "Trabajo Final Integrador" de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, elevado por el Profesor Mauricio GONZÁLEZ, y que corre agregado como Anexo Único de la presente Resolución y consta de diez (10) fojas.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 409/2024-D PCG/pnp

> R. JOSE LUIS JOFRE Secretario General

RA. MARIA EUGENIA MARTIN

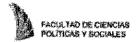
Decana





ANEXO ÚNICO – RES. Nº 409/2024-D



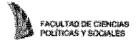


Plan de estudios: Ord. 24/2016 CS Año Académico: 2024 Programa de: Trabajo Final Integrador				CUATRIMESTRAL	1
					_
Artes de la la propieta de la 1900. La companya de la 1900 de la 190	especialist de la company de la company La company de la company d			ANUAL	×
NO EN QUE SE CURSA	CARGA HORARIA TOTAL	CARGA HO		Aprobado por Resolución:	
2do y 3er año	60		SEMANAL 2 horas		
-				_	
MÓDULO: Preproducción-	ULO: Preproducción-Producción-Posproducción Presencial Virtual				
	nal / Trayecto de Formación	×		Periodo:	
Laboral			1er cuatrimesti 2do cuatrimes		
ORMATO CURRICULAR: T			3er cuatrimes	,	
				la carrera.	
Equipo docente: JTP Lic. Cintia Mescia JTP Lic. Graciela Mihalj JTP Prof Analia Povolo		Gonzalez			
JTP Lic. Estefania Gioro					
	CONDICIONES PA	ARA CURSAR			-
Asignaturas con cursado regular		Asigna	Asignaturas aprobadas		









Asignaturas con cursado regular	Asignaturas aprobadas
	Las 22 materias del plan de estudios, incluidas las Electivas I y II.

1- FUNDAMENTACIÓN

El Trabajo Final Integrador (TFI) es un espacio curricular que tiene por objetivo concentrar los aprendizajes provenientes de las materias que componen el Plan de Estudios de la Carrera. El mismo retoma, profundiza y mejora los trayectos de experiencia grupal e individual en la resolución de los requerimientos correspondientes a distintas materias.

La resolución de esta instancia de aprendizaje debe responder a una necesidad comunicacional específica en cuanto a una situación social concreta, sobre la cual los y las estudiantes deberán proponer una solución audiovisual, por medio de un producto concreto.

La cátedra promueve la sistematización metodológica de los procesos que conllevan la realización audiovisual en el campo profesional y la elaboración de respuestas en relación con requerimientos externos, ya sea de carácter institucional (público y privado), comunitario, empresarial, etc.

En este sentido, serán propuestas algunas alternativas; cada equipo de estudiantes seleccionará una de ellas y realizará un Plan o Proyecto de Trabajo para focalizar el grupo-situación sobre el cual desarrollar la propuesta audiovisual. Posteriormente cada estudiante tendrá la oportunidad de plasmar su propia elaboración en un trabajo individual derivado de la construcción grupal.

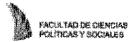
La intención de este espacio curricular es integrar los aprendizajes desarrollados a lo largo de la carrera. Esto supone, por un lado, adoptar los insumos teórico-prácticos y retomar las producciones desarrolladas y logradas en las materias del primer año de la carrera; y por otro lado, elaborar un producto audiovisual con los contenidos abordados en las materias correspondientes al tercer, cuarto y quinto cuatrimestres.











2- OBJETIVO

J. J. GENERALES (COMPETENCIAS)

El/la estudiante:

 Interviene en la realidad social desde una perspectiva audiovisual, respondiendo a requerimientos y necesidades comunicacionales concretas.

22-PARTICULARES

Ei/la estudiante:

- Elabora un Plan de Trabajo.
- · Diferencia tramos de trabajo, con la correspondiente definición de roles.
- Sistematiza metodológicamente un proceso de producción audiovisual.

3- CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Claves metodológicas para la aproximación al campo. Caracterización de contextos situacionales concretos. Definición de formatos acordes a la propuesta de trabajo. Elaboración de un Plan de Trabajo grupal e individual. Definición de roles y tareas de acuerdo a la propuesta. Límites y alcances para una intervención oportuna. Presentación del proyecto. Definición del producto final. Presentación del derivado sobre el producto final. Presentación de informe sobre trabajo individual.

4-BIBLIOGRAFÍA

Fernández Blanco, Bruno (2013). "50 experiencias prácticas para la gestión y fidelización del público en museos". Ed. Asimétrica.

García Uceda, Mariola (2001). "Las claves de la publicidad". ESIC Editorial.

Guerrero, Enrique (2009). "El desarrollo de proyectos audiovisuales: adquisición y creación de formatos de entretenimiento". En: Comunicación y Sociedad, Vol. XXIII, N°1. Pp. 237-273.

Guía para la presentación de contenidos en la televisión digital (Consejo Asesor del SATVD-T/ Universidad Nacional de La Matanza). Disponible en

http://www.ayg-pycs.com.ar/wp-content/uploads/ayg-pycs.ar_guia-para-la-presentation-de-content/object-de-tv-digital.pdf









Medina Laverón, Mercedes (2011). "Estructura y Gestión de Empresas Audiovisuales". Ed. Eunsa.

Pardo, Alejandro (2014). "Fundamentos de Producción y Gestión de Proyectos Audiovisuales"

Ediciones Universidad de Navarra. Disponible en https://books.google.com.ar/books?id=COSTAgAAQBAJ&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Ries-Trout, A. (1986). "Posicionamiento". Madrid, Ed. McGraw-Hill.

Sorretino, Pedro (2012). "Criterios para postulación de proyectos a concursos del Plan de Fomento del SATVDT". En: Toma 1, N°1. Pp. 191-204.

Troise, Mariano (2007). "Desarrollo de Proyecto Audiovisual. Una nueva forma de producir". En: Nuevos Profesionales. Edición VII, diciembre. Pp. 49-50.

S-ESTRATEGIAS O MODALIDADES DE TRABAJO PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO CURRICULAR

Según la Res. 24/2016 CS, este espacio curricular forma parte del trayecto de Formación Laboral. Consiste en la realización de un Proyecto de producción audiovisual que contemple la integración de los saberes y saberes-hacer adquiridos, y comienza a gestarse en el tercer cuatrimestre de la carrera.

El Proyecto supone, por un lado, la elaboración de un Plan de Trabajo y su aprobación por parte del/los docente/s a cargo y, por otro, la selección de 2 (dos) materias electivas como insumos teórico-prácticos para el desarrollo de dicho Proyecto. La definición de las materias electivas dependerá de cada estudiante, que las incorporará como recurso para aflanzar su campo de conocimientos, habilidades y destrezas en función de la realización del Trabajo Final Integrador.

Asimismo, el/la estudiante interviene la realidad social con un sentido diacrónico para la comprensión del mundo actual desde una perspectiva audiovisual en su inserción laboral. Requiere la integración de roles en proyectos o ámbitos que necesitan recursos humanos y técnicos, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.

DESARROLLO

El Trabajo Final Integrador retorna los aprendizajes desarrollados en las tres fases vinculadas al proceso de realización de un proyecto audiovisual:

MÓDULO DE PREPRODUCCIÓN: comprende desde el momento en el que nace la idea
hasta que empieza la grabación. Se trata de la confección de un Plan de Trabajo en el que
quedarán programadas las actividades que día a día se deberán efectuar, para poder, de este
modo, conocer cuáles son las previsiones que el equipo de producción debe tener en cuenta. El

CORRESP. ANEXO ÚNICO – RES. Nº 409/2024-D









Plan de Trabajo incluye una serie de formularios que recogen toda la estructura administrativa de la realización de un producto audiovisual;

- MÓDULO DE PRODUCCIÓN: supone la puesta en práctica de lo planificado en la fase de preproducción, esto es el trabajo de rodaje propiamente dicho;
- MÓDULO DE POSPRODUCCIÓN: involucra la selección del material de trabajo y/o registrado para la edición, el montaje, la difusión y la logística de distribución de la obra.

Las fases del Trabajo Integrador Final serán:

A- Fase preliminar:

- Definición de la composición del equipo de trabajo 2- Elaboración del Plan de Trabajo
 Sección de las materias electivas
- B- Fase de diseño:
- 1- Presentación del Proyecto 2- Carpeta de Proyecto

C- Fase de realización:

1- Realización del producto audiovisual (Trailer o Teaser)

D- Fase de presentación:

1- Presentación y defensa del Proyecto: grupal e individual realización del producto audiovisual (Trailer o Teaser)

SITUACIONES

El producto audiovisual a presentar deberá estar circunscripto y desarrollarse en alguna de las siguientes situaciones:

- 1- Intervención comunitaria, comunicación comunitaria/alternativa/populer.
- 2- Comunicación de organizaciones y/o instituciones públicas o privadas.
- 3- Estrategia de comercialización de un servicio o producto, en vinculo con una empresa.
- 4- Abordaje de problemáticas específicas enmarcadas en una institución, OSC (Organización de la Sociedad Civil), grupos o colectivos.









5-1- PROPUESTA DE TRABAJO INTER-CATEDRA

Audiovisual III

La cátedra articulará con la materia Audiovisual III en la instancia de evaluación oral (Pitching) del Proyecto final.

Arte y Diseño Digital

Se establecerá la articulación entre ambas cátedras durante el cursado del tercer cuatrimestre para la producción y presentación de las diferentes piezas de material gráfico que conforman el sistema de comunicación del proyecto; como así también la carpeta final del proyecto audiovisual. En esta articulación se busca que los estudiantes incorporen conceptos de diagramación editorial, puesta en página, jerarquía tipográfica, color, elementos gráficos, lecturabilidad, legibilidad; tanto en piezas digitales como analógicas. Estos elementos visuales aportan valor al mensaje que se debe transmitir, el cual debe ser acorde al proyecto audiovisual y responder a las necesidades del público receptor.

6- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Consistencia: conformación estable de equipos de trabajo adecuados a la propuesta.
- · Cumplimiento en tiempo y forma del Plan de Trabajo pautado.
- Coherencia: debe ser verificable la correspondencia entre la propuesta y la situación problemática identificada.
- Suficiencia, relevancia y pertinencia de los contenidos desarrollados en el Plan de Trabajo.
- Exactitud: correspondencia entre la propuesta y el producto final.
- Calidad de lo producido: elaboración del desglose técnico correspondiente a cada rol (preproducción, sonido, fotografía, iluminación, arte y diseño) coherente con el tipo de producción de que se trate.
- Claridad y precisión: uso apropiado del lenguaje correspondiente a los procesos de producción para el producto final.

Es importante que los/las estudiantes consideren estos criterios de evaluación como un todo articulado, a la hora de presentar el Trabajo Final Integrador en la instancia grupal e individual.

Una vez conformado los grupos de trabajo que llevarán a adelante el proyecto audiovisual, deberán sostenerlo a los largo de toda la materia. Sólo se permitirán rotaciones y/o cambios de grupos hasta el momento previo a realizar el rodaje, o en caso de fuerza mayor. Por ejemplo: disminución del equipo a un mínimo de participantes, caso contrario deberán finalizar el proyecto con el equipo que se conformó al inicio del proyecto.

7-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La aprobación del Trabajo Final Integrador incluye cuatro instancias que se desarrollarán en momentos diferentes:

CORRESP. ANEXO ÚNICO - RES. Nº 409/2024-D









1ra. INSTANCIA

FORMATO: Grupal

Asistencia obligatoria a las instancias de consulta propuestas oportunamente por el equipo docente, en las cuales se presentarán avances, tanto grupales como individuales, del Proyecto.

2da. INSTANCIA

FORMATO: Grupal

Presentación, en tiempo y forma, de la carpeta final del Proyecto (digital e impresa) y del teaser-trailer de la producción desarrollada. Los mismos serán evaluados y su aprobación habilitará su respectiva defensa oral.

Además, cada integrante del grupo deberá presentar de manera individual un informe de avance sobre el derivado del trabajo realizado en el Proyecto, que debe contemplar la relación entre las materias electivas oportunamente seleccionadas y cursadas, y profundizar algún aspecto constitutivo del producto presentado (guión, iluminación, fotografía, sonido) plasmado en un formato acorde al aspecto seleccionado.

3ra, INSTANCIA (PITCHING)

FORMATO: Grupai

Una vez aprobada la 1ra y la 2da instancia, cada grupo deberá fundamentar oralmente el Proyecto desarrollado. La defensa será con la presencia de todos/as los/as integrantes del equipo. Cada estudiante tendrá entre 5 y 10 minutos para la presentación del trabajo según el rol asumido en el Proyecto; posteriormente el equipo docente hará preguntas sobre el desarrollo general, la elaboración de la carpeta, etc. Esta instancia se podrá desarrollar en articulación con Audiovisual III.

La evaluación y aprobación pretende que cada integrante prepare la defensa de su trabajo en el Proyecto, dando cuenta de las competencias aplicadas durante la realización del mismo. Los/as estudiantes deberán valerse de los recursos que crean necesarios para defensa de su Proyecto.

4ta. INSTANCIA

FORMATO: Individual

Posteriormente a la etapa grupal, cada alumno/a deberá defender de forma oral el derivado individual y fundamentar su aporte. Será a través de la presentación de un portfolio donde exponga su proceso individual, cuáles fueron los insumos que utilizó para llevar adelante ese proceso y de qué materias.

8- SISTEMA DE EVALUACIÓN/CONDICIONES DE EVALUACIÓN

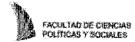
Sistema de acreditación y/o promoción sin examen final con evaluación contínua según cronograma.

Para llegar a la defensa y presentación del TFI, las/os estudiantes deberán acreditar y aprobar las 6 (seis) entregas previstas durante el cursado. Además deben tener aprobado el 70% de las consultas obligatorias.









Se evaluará el rendimiento que ha tenido cada estudiante durante todas las etapas del TFI. En cada una de las etapas se evaluará si se han conseguido los objetivos propuestos y en qué grado. También se tendrá en cuenta la toma de decisiones, métodos y trabajo en equipo.

Para llegar al coloquio de defensa del derivado individual, las/os estudiantes deberán acreditar, mediante presentación de historial académico, la aprobación del total de las materias de la tecnicatura.

La nota final se obtendrá del promedio de notas de las siguientes instancias:

- Proceso: aprobación de las seis entregas del cronograma de actividades, más las consultas obligatorias (primera instancia de evaluación).
- Presentación del Proyecto (segunda instancia de evaluación).
- Pitching (tercera instancia de evaluación).
- Derivado Individual (cuarta instancia de evaluación).

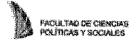
La/os estudiantes que no cumplan con uno o más de los requisitos estipulados tendrán que recursar la materia.

Fecha docente	Unidad -Contenido	Actividad/Evaluacion individual/grupal	Modelided presencial virtual
Equipo de Cáledra	Trabajo Práctico Preproducción, producción y edición periodistica de entrevista de 2 minutos de duración.	Análisis y revisión	Presencial
Equipo de Cátedra	Primera entrega. - Sinopsis. - Equipo de trabajo/Roles. - Materias electivas. Marco teórico. - Retomar bibliografía y autores vistos en las	Análisis, revisión y seguimiento	Presencial









	vincular con la propuesta de		
	trabajo.		
	- Fundamentación (POR QUÉ)		
	del tema/formato elegido y las		
	expectativas que se tienen		
	con su producción. Señalar el		Ì
	aporte que se espera lograr.		
	- Destinatarios. (PARA QUIÉN)		
	Detallar cuál es el público		
	obietivo.		
	- Objetivos (generales –		
	específicos) (QUÉ).		
	- Metodología / Estrategias		
	(COMO)]
	- Responsables / Actividades		
	(más desarrolfado).		
Equipo de Cátedra	Segunda entrega	Análisis, revisión y	Presencial
	_	seguimiento	
	Proyecto	_	
	- Motivación.		
	- Género y Formato.		
	- Storyline (5 lineas máximo).		}
	- Sinopsis (2 carillas máximo).		
	- Propuesta Estética		
	- Guión (de acuerdo al formato		
	definido).		
Equipo de Cátedra	Tercera entrega	Análisis, revisión y	Presencial
rdaiho de Ostedia	leicera eridega	seguimiento	rieseitaai
	Producción	Seguiniento	
	- Consideraciones técnicas y		
	de producción.		
	- Listado de equipo técnico		
	tentativo.		
	 Cronograma de realización. 		
	- Plan de Rodaje.		
	- Presupuesto desglosado.		
Equipo de Cátedra	Cuarta entrega	Revisión y seguimiento	Presencial
	- Ficha Técnica del producto		
	audiovisual		
	- Derivados Individuales.		
	- Conclusiones.		
	1	I .	1









quipo de Cátedra	Quinta entrega	Análisis, revisión y corrección	Presencial
	-Carpeta de proyecto -Visionado de producto	Conscion	
Equipo de Cátedra	Defensa del TFI	Evaluación	Presencial

2019	Lic. Mauricio González	
		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
	VISA	DOPOR
DECTED/4 DE	CARRERA O DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMIC

